



Resolución JE-FI - 5 / 2025

VISTO:

La nota de renuncia presentada por el Lic. Renato MAZZANTI, delegado titular de la Junta en Puerto Madryn.

El artículo 7.2.º de la Ordenanza C.S. N.º 180 que indica que la Junta Electoral deberá designar delegados en las Sedes.

CONSIDERANDO:

Que, ante el inminente fin del plazo para la presentación de listas, conviene contar con un delegado titular y otro suplente en la Sede Puerto Madryn.

**POR ELLO, LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE
INGENIERIA**

-

RESUELVE:

Artículo 1º.- Aceptar la renuncia del Lic. Renato MAZZANTI como delegado titular de la Junta en Puerto Madryn

Artículo 2º.- Designar como Delegado Electoral Titular de esta Junta Electoral en la sede Puerto Madryn al Lic. Gustavo SAMEC DNI N° 22.203.127.



Facultad
de Ingeniería

1985-2025

40 Aniversario del Consejo
Interuniversitario Nacional (CIN)

Artículo 3°.- Designar como Delegada Electoral Suplente de esta Junta Electoral en la sede Puerto Madryn a la Lic. María Gabriela Olguín, DNI 24.005.885

Artículo 4°.- Regístrese, cúrsense las notificaciones que correspondan y cumplido, ARCHÍVESE.

Hoja de autorizaciones



Sistema: ARAI-DOCUMENTOS
Firmado por: Araí Documentos
Fecha: 21/08/2025 12:43:13
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: ARAI-DOCUMENTOS
Firmado por: Araí Documentos
Fecha: 21/08/2025 12:43:32
Razon: Autorizado por MARIA GIMENEZ BILBAO



Sistema: ARAI-DOCUMENTOS
Firmado por: Araí Documentos
Fecha: 21/08/2025 12:52:16
Razon: Autorizado por RICARDO JORGE DAS NEVES GUE



Sistema: ARAI-DOCUMENTOS
Firmado por: Araí Documentos
Fecha: 21/08/2025 12:57:43
Razon: Autorizado por JORGE ANDRES PIRES



Sistema: ARAI-DOCUMENTOS
Firmado por: Araí Documentos
Fecha: 21/08/2025 13:00:01
Razon: Autorizado por MARIANGEL GÜIL



Sistema: ARAI-DOCUMENTOS
Firmado por: Araí Documentos
Fecha: 21/08/2025 13:02:18
Razon: Autorizado por ORIANA VANINA ZANOFF PEDRAZ